INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. DJC-SA-08.02-049-2024.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En cumplimiento de lo establecido en el complemento del pliego de condiciones de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Virtual No. DJC-SA-08.02-049-2024, cuyo objeto es "COMPRA DE PRENDAS DE VESTIR COMO PARTE DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO VIGENCIA 2024", publicado el día DOCE (12) de julio de 2024 a través de la plataforma SECOP II.

El presupuesto oficial que ha asignado la Institución Universitaria Antonio José Camacho para el presente proceso de selección es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS Mc/te. ($257.700.034)**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Dentro del plazo estipulado en el complemento del pliego de condiciones definitivo de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Virtual No. DJC-SA-08.02-049-2024, se recibieron ocho (8) ofertas a través de la plataforma SECOP II, de la siguiente manera:

OFERTAS (8)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
PROPUESTA DOTACION DIIEZ SAS	DIIEZ SAS	29/07/2024 3:55 PM	0 COP
Proceso No DJC-SA-08.02-049-2024 - DYS	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	29/07/2024 3:40 PM	0 COP
DISMO - UNIAJC	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	29/07/2024 3:24 PM	0 COP
OFERTA PARA LA COMPRA DE PRENDAS DE VESTIR PARA LA UNIAJC	JAMEK COMPANY SAS	29/07/2024 2:24 PM	0 COP
GN SAS DJC-SA-08.02-049-2024	GNSAS	29/07/2024 1:42 PM	0 COP
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA VIRTUAL N° DJC-SA-08.02- 049-2024 "COMPRA DE PRENDAS DE VES TIR COMO PARTE DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO J O	SIEC - Soluciones Integrales En Confección	29/07/2024 12:52 PM	0 COP
DOTACION CAMACHO	Dotaciones Burcoa sas	29/07/2024 8:11 AM	0 COP
UNIAJC - LA ROCA	COMERCIO LA ROCA	26/07/2024 5:56 PM	0 COP

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se conformó la comisión evaluadora, y dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego definitivo del proceso No. DJC-SA-08.02-049-2024 establecieron lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. DJC-SA-08.02-049-2024.

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	COMERCIO LA ROCA	RECHAZADO
2	Dotaciones Burcoa sas	RECHAZADO
3	SIEC - Soluciones Integrales En Confección	NO HABILITADO
4	GNSAS	HABILITADO
5	JAMEK COMPANY SAS	HABILITADO
6	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	RECHAZADO
7	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
8	DIIEZ SAS	HABILITADO

NOTA: Se anexa soportes de la evaluación.

Proponente No. 1 COMERCIO LA ROCA.

- No se evidencia los contratos relacionados en el RUP. Conforme se indica en el Numeral 40 del Pliego de condiciones. No se visualiza el anexo 4. Por lo anterior se configura la causal de rechazo No18 del Artículo 44 del Pliego de Condiciones *CAUSALES DE RECHAZO*: "***Cuando los proponentes no acrediten la experiencia mínima requerida en estos pliegos, o cuando éstas no cumplan con lo relacionado a la sumatoria de los contratos con relación al presupuesto oficial de éste proceso de selección, so pena de no ser habilitado en éste criterio y ser objeto de rechazo"***

Proponente No. 2 Dotaciones Burcoa sas.

- El proponente el certificado de existencia y representación legal con una fecha superior a treinta (30) días.
- El proponente no aporta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, conforme el artículo 30 del pliego de condiciones del proceso.
- El proponente no presenta la póliza de seriedad de la oferta. Por los anterior se configura la causal de rechazo No16 del Artículo 44 del Pliego de Condiciones *CAUSALES DE RECHAZO*: ***"La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta".***
- No presenta Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)

- No presenta Certificado del sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional
- No cumple con el porcentaje de aprobación (ARL) como mínimo en un 98%, (aporta certificado con el 93%) del sistema de gestión salud y seguridad del trabajo (SG-SST), exigido en el proceso.
- El RUP no corresponde al proponente.

Proponente No. 3 SIEC - Soluciones Integrales En Confección.

- El proponente presenta la póliza de seriedad de la oferta sin la firma del tomador.

Proponente No. 6 DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU.

- El proponente solo aporta un contrato inscrito en el RUP para acreditar la experiencia, lo que es contrario a lo estipulado en el articulo 40 del pliego de condiciones del proceso. Por lo anterior se configura la causal de rechazo No18 del Artículo 44 del Pliego de Condiciones *CAUSALES DE RECHAZO*: "***Cuando los proponentes no acrediten la experiencia mínima requerida en estos pliegos, o cuando éstas no cumplan con lo relacionado a la sumatoria de los contratos con relación al presupuesto oficial de éste proceso de selección, so pena de no ser habilitado en éste criterio y ser objeto de rechazo"***

2. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación técnica de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	COMERCIO LA ROCA	RECHAZADO
2	Dotaciones Burcoa sas	RECHAZADO
3	SIEC - Soluciones Integrales En Confección	RECHAZADO
4	GNSAS	RECHAZADO
5	JAMEK COMPANY SAS	RECHAZADO
6	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	RECHAZADO
7	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	RECHAZADO
8	DIIEZ SAS	HABILITADO

NOTA: Se anexa soporte de la evaluación.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. DJC-SA-08.02-049-2024.

Proponente No. 1 COMERCIO LA ROCA.

- El proponente no cumple con la totalidad de las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio. En el *ANEXO 1* enviado a la entidad para la verificación de los requisitos habilitantes, no cumple con la exigencia de tener en su equipo de trabajo, un diseñador industrial con especialización en gerencia de proyectos que ayude a posicionar la imagen institucional de la UNIAJC; para la cual se demostraría Aportando hoja de vida, forma de vinculación y seguridad social. Impidiendo de esta manera realizar una valoración técnica comparativa con las propuestas de los otros proponentes

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 2 Dotaciones Burcoa sas.

- El proponente no aporta en los documentos enviados a la entidad el anexo No. 1. Lo que impide una valoración técnica comparable con los demás proponentes y, evita establecer si cumple con las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio para poder participar de la subasta.

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 3 SIEC - Soluciones Integrales En Confección.

- El proponente no cumple con la totalidad de las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio. En el *ANEXO 1* enviado a la entidad para la verificación de los requisitos habilitantes, no cumple con la exigencia de tener en su equipo de trabajo, un diseñador industrial con especialización en gerencia de proyectos que ayude a posicionar la imagen institucional de la UNIAJC; para la cual se demostraría Aportando hoja de vida, forma de vinculación y seguridad social. Impidiendo de esta manera realizar una valoración técnica comparativa con las propuestas de los otros

proponentes.

Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

"7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 4 GNSAS

- El proponente no cumple con la totalidad de las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio. En el *ANEXO 1* enviado a la entidad para la verificación de los requisitos habilitantes, no cumple con la exigencia de tener en su equipo de trabajo, un diseñador industrial con especialización en gerencia de proyectos que ayude a posicionar la imagen institucional de la UNIAJC; para la cual se demostraría Aportando hoja de vida, forma de vinculación y seguridad social. Impidiendo de esta manera realizar una valoración técnica comparativa con las propuestas de los otros proponentes.

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 5 JAMEK COMPANY SAS

- El proponente no cumple con la totalidad de las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio. En el *ANEXO 1* enviado a la entidad para la verificación de los requisitos habilitantes, no cumple con la exigencia de tener en su equipo de trabajo, un diseñador industrial con especialización en gerencia de proyectos que ayude a posicionar la imagen institucional de la UNIAJC; para la cual se demostraría Aportando hoja de vida, forma de vinculación y seguridad social. Impidiendo de esta manera realizar una valoración técnica comparativa con las propuestas de los otros proponentes.

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 6 DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU

- El proponente no aporta en los documentos enviados a la entidad el anexo No. 1. Lo que impide una valoración técnica comparable con los demás proponentes y, evita establecer si cumple con las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio para poder participar de la subasta.

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

Proponente No. 7 DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS.

- El proponente no cumple con la totalidad de las Especificaciones técnicas o Condiciones del servicio. En el *ANEXO 1* enviado a la entidad para la verificación de los requisitos habilitantes, no cumple con la exigencia de tener en su equipo de trabajo, un diseñador industrial con especialización en gerencia de proyectos que ayude a posicionar la imagen institucional de la UNIAJC; para la cual se demostraría Aportando hoja de vida, forma de vinculación y seguridad social. Impidiendo de esta manera realizar una valoración técnica comparativa con las propuestas de los otros proponentes.

 Conforme lo anterior se configura la causal de rechazo No. 7 del numeral 44 del Pliego de Condiciones del presente proceso:

 "7. El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas"

3. EVALUACION FINANCIERA:

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera y organizacional de cada uno de los proponentes:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	COMERCIO LA ROCA	HABILITADO
2	Dotaciones Burcoa sas	RECHAZADO
3	SIEC - Soluciones Integrales En Confección	RECHAZADO
4	GNSAS	HABILITADO

5	JAMEK COMPANY SAS	HABILITADO
6	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	HABILITADO
7	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
8	DIIEZ SAS	HABILITADO

NOTA: Se anexa soporte de la evaluación.

Proponente No. 2 Dotaciones Burcoa sas.

El proponente no cumple con los indicadores financieros exigidos en el presente proceso.

INDICE DE LIQUIDEZ	2.8	NO CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	33%	CUMPLE
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	53%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	35%	CUMPLE

Proponente No. 3 SIEC - Soluciones Integrales En Confección.

El proponente no cumple con los indicadores financieros exigidos en el presente proceso.

INDICE DE LIQUIDEZ	1.9	NO CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	43%	NO CUMPLE
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	17.6	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	16%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%	CUMPLE

RESUMEN PROPUESTAS HABILITADAS

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. DJC-SA-08.02-049-2024.

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO
1	COMERCIO LA ROCA	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
2	Dotaciones Burcoa sas	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	SIEC - Soluciones Integrales En Confección	NO HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
4	GNSAS	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
5	JAMEK COMPANY SAS	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
6	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
7	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
8	DIIEZ SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado la plataforma SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, hasta el día veinticuatro (24) de julio de 2024 a la hora señalada en la plataforma SECOP II, término durante el cual podrán presentar las observaciones y/o subsanar lo requerido por la Entidad, a través de la plataforma SECOP II.

Se firma en Santiago de Cali, el día dos (2) del mes de agosto de 2024.

COMISIÓN EVALUADORA.

DANIEL ALEXANDER NARVÁEZ POTES
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Viviana Isabel Valenzuela Gómez
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

1101-025/2024

Santiago de Cali, 01 de agosto del 2024

PARA : HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ (RECTOR)

DE : EVALUADOR TECNICO

ASUNTO : INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA VIRTUAL No. DJC-SA-08.02-049-2024."

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proponente COMERCIO LA ROCA SAS
Representante Fernando Enrique Tobo Medina
NIT: 1.049.642.246 – 9
Observación: De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente DOTACIONES BURCOA SAS
Representante Jhon Uber Arias Burgos
NIT: 901.047.003 – 3
Observaciones: De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente SOLUCIONES INTEGRALES EN CONFECCION SAS.
Representante Alexander Olarte Cifuentes
NIT: 900.930.606-8
Observaciones: De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas. Además, presenta un dato que debe ser revisado en cuanto a la cantidad de camibusos pues no coincide el número de camibusos requeridos, con una diferencia mínima.

Nombre del Proponente GN GENERACIÓN DE NEGOCIOS SAS.
Representante Cristian Camilo Cedeño
NIT: 901.370.420-5
Observaciones: De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente	JAMEK COMPANY SAS.
Representante	Diana María Fuenmayor Álvarez
NIT:	900.837.537-0
Observaciones:	De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente	DISMOTOS PATRICIA MEJIA E.U.
Representante	Patricia Mejía Pérez
NIT:	900.050.616-5
Observaciones:	De conformidad con el Capítulo VII, que especifica las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas. De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente	DISTRIBUCION Y SERVICIO SAS.
Representante	David Nicolas Posada Peraza
NIT:	900.568.704-1
Observaciones:	De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo en el Capítulo VII, donde se especifican las Causales de Rechazo, el proponente no cumple con lo dispuesto en el numeral 7 que cita: El no diligenciamiento y/o presentación del ANEXO N° 1 Y ANEXO N° 3 en las condiciones exigidas.

Nombre del Proponente	DIIEZ SAS.
Representante	Mery Liliana Martínez Chimachana
NIT:	900.571.603-5
Observaciones:	De conformidad con el Pliego de Condiciones Definitivo, se evidencia en el proceso de verificación, que el proponente cumple con los requisitos establecidos para postularse en el proceso.

REQUERIMIENTOS:

No.	REQUISITOS	COMERCIO LA ROCA	DOTACIONES BURCOA SAS	SIEC SOLUCIONES INTEGRALES EN CONFECCIÓN	GN SAS	JAMEK COMPANY SAS	DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS SAS	DIIEZ SAS
1	REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRENDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	HV DISEÑADOR INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	FORMA VINCULACIÓN DISEÑADOR INDUSTRIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	CERTIFICADO DE APORTES A LA S.S. DEL DISEÑADOR INDUSTRIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

En consecuencia, se realiza la evaluación Técnica de los proponentes presentados, conforme a las condiciones técnicas exigidas.

En estos términos se rinde el concepto solicitado.

Atentamente,

Viviana Isabel Valenzuela Gómez
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Recursos Humanos.

INDICADOR	VALORES ACEPTABLES	FORMULA
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 3	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 40%	(PASIVO TOTAL)*100 TOTAL/ACTIVO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 5	UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES

INDICADOR	VALORES ACEPTABLES	FORMULA
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	igual o superior al 8%	Utilidad operacional / patrimonio
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	igual o superior al 7%	Utilidad operacional / activo total

RODRIGUEZ & MATIZ S.A.S	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	2.8	NO CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ 2,80 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,33 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	33%	CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,53 RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,35
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	53%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	35%	CUMPLE	7	

TOBO MEDINA FERNANDO ENRIQUE	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	10.8	CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ : 10,80 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,08 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	8%	CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,30 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,28
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	30%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	28%	CUMPLE	7	

SOLUCIONES INTEGRALES EN CONFECCION SAS	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	1.9	NO CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ 1,90 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,43 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 17,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	43%	NO CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,16 RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,09
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	17.6	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	16%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%	CUMPLE	7	

GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	4.8	CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ: 4,80 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,19 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 29,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	19%	CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,91 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,73
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	29.5	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	91%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	73%	CUMPLE	7	

DISMOTOS PATRICIA MEJIA E U	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ		CUMPLE		INDICE DE LIQUIDEZ: 6,25 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,16 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 88.363,69
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		CUMPLE		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,29 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,24
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES		CUMPLE		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		CUMPLE		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO		CUMPLE		

DISTRIBUCION Y SERVICIO S A S	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	7.37	CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ: 7,37 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,38 RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 16,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	38%	CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,28 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,17
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	16.12	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	28%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	17%	CUMPLE	7	

DIIEZ SAS	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	17.41	CUMPLE	3	INDICE DE LIQUIDEZ : 17,41 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,28 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 16,65
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	28%	CUMPLE	40	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,86 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,61
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	16.65	CUMPLE	5	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	86%	CUMPLE	8	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	61%	CUMPLE	7	

JAMEK COMPANY S.A.S	INDICADORES	EVALUACION		
INDICE DE LIQUIDEZ	45.74	CUMPLE		INDICE DE LIQUIDEZ : 45,74 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,14 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 56,73
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	14%	CUMPLE		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,30 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,25
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES	56.73	CUMPLE		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	30%	CUMPLE		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	25%	CUMPLE		